

RESULTADOS PRELIMINARES CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES DE DOCTORADO VINCULADOS AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN BPIN 2024000100094

1. PRESENTACIÓN

En atención a lo establecido en la convocatoria pública para la selección de aspirantes de doctorado que serán vinculados al proyecto de investigación identificado con código BPIN 2024000100094, se presentan los resultados preliminares correspondientes a la etapa de revisión inicial de requisitos habilitantes y documentales de los postulantes.

La presente publicación tiene carácter preliminar, teniendo en cuenta que, conforme al cronograma de la convocatoria, los aspirantes podrán presentar subsanaciones a la documentación aportada dentro de los términos establecidos. Posteriormente, se realizará la revisión de subsanaciones y las entrevistas correspondientes, etapa en la cual se asignarán los puntajes definitivos y se consolidarán los resultados finales del proceso de selección.

2. OBJETIVO

Seleccionar aspirantes de doctorado para su vinculación al proyecto de investigación identificado con código BPIN 2024000100094, en calidad de estudiantes participantes, con el propósito de apoyar el desarrollo de actividades asociadas a la ejecución del proyecto, cuyos trabajos de grado se encuentren directamente relacionados con el alcance, objetivos y líneas temáticas definidas en el mismo.

3. REVISIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS

La revisión preliminar fue realizada con base en los requisitos habilitantes, documentales y criterios establecidos para cada perfil en la convocatoria pública.

En esta etapa se verificó:

- Cumplimiento del perfil académico requerido.
- Cumplimiento del promedio académico mínimo.
- Presentación de documentación soporte.
- Acreditación de experiencia investigativa y/o profesional.
- Documentación asociada al enfoque diferencial, cuando aplique.

La presente evaluación no constituye asignación definitiva de puntajes ni selección final de aspirantes.

4. RESULTADOS PRELIMINARES

Tabla 1. Relación preliminar de postulantes por perfil

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D1	1.000.886.257	N/A	Habilitado

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D2	1.037.666.196	N/A	Habilitado

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D3	1.004.158.989	El postulante deberá adjuntar la cédula al 150%	Pendiente de subsanar

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D4	1.007.111.459	N/A	Habilitado

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D5	1.036.682.544	El postulante deberá aportar soporte documental que acredite participación en proyectos de investigación	Pendiente de subsanar

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D6	1.036.636.444	N/A	Habilitado

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D7	1.193.572.037	N/A	Habilitado

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D8	1.216.728.767	N/A	Habilitado
D8	1.118.028.371	N/A	Habilitado

Nota: La habilitación de varios aspirantes en un mismo perfil no implica selección definitiva y estarán sujetos a evaluación y ponderación posterior

Código Perfil	Documento	Observaciones	Estado
D9	1.017.225.037	El postulante deberá adjuntar constancia expedida por la unidad académica correspondiente donde se evidencie que el trabajo de maestría está enmarcado en temáticas relacionadas con Biología Celular o Biología Molecular o Bioquímica.	Pendiente de subsanar

Nota 1: La revisión preliminar fue realizada por los investigadores responsables de cada perfil conforme a los criterios definidos en la convocatoria.

Nota 2: La publicación de resultados preliminares no genera derecho adquirido ni obligación de vinculación por parte de la Institución Universitaria ITM, hasta tanto se surtan las etapas de subsanación, entrevista, evaluación definitiva y publicación de resultados finales.

5. SUBSANACIONES

Los aspirantes que presenten observaciones o documentación pendiente podrán remitir las subsanaciones correspondientes dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, esto es, hasta el día 25 de mayo de 2026.

Las subsanaciones serán revisadas el día 26 de mayo de 2026 junto con el desarrollo de entrevistas, etapa en la cual se procederá a la asignación de puntajes definitivos conforme a los criterios de evaluación establecidos para cada perfil.

6. RESULTADOS FINALES


Los resultados finales serán publicados el día 27 de mayo de 2026, conforme al cronograma oficial de la convocatoria.



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ


Rector


Institución Universitaria ITM

Proyectó: Olga Lucía Porras Barrera – Abogada contratista 

Revisó: Manuel Romero Sáez – Investigador Principal SOSAGRO 4C 

Revisó: Gustavo Arbeláez Naranjo- Abogado Secretaria General 

Aprobó: Nelson Darío Gómez Cardona- Director de Gestión de la Investigación 

Aprobó: Johnson Garzón Reyes- Vicerrectoría de Investigación 

Aprobó: Yolanda María Henao Peña- Secretaria General (E) 